



MINUTA DE TRABAJO DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Segunda Mesa de Trabajo de la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos

Generales de Reunión de Trabajo

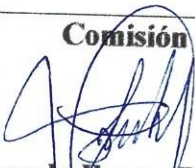
Presidente:	T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez	Lugar	Salón de Cabildos		
Secretaria	C. Ma. del Roció Reséndiz López				
Vocal	C. María del Rosario Olvera Lara				
Fecha	06 de marzo 2023	Hora:	10:00 horas	Folio:	006/03/2023
No.	Temas:				
1	Bienvenida				
2	Pase de lista y declaración de quórum legal.				
3	Aprobación del orden del día.				
4	Atención al oficio Circular Núm. 212, Turnado a esta comisión por el Secretario de H. Ayuntamiento.				
5	Atención al oficio Circular núm. 213, Turnado a esta comisión por el Secretario de H. Ayuntamiento.				
6	Atención al Circular núm. 214. Turnado a esta comisión por el secretario de H. Ayuntamiento.				
7	Asuntos Generales				
8	Clausura de sesión				

Desarrollo de la Reunión

No.	Tema	Expositor
1	Bienvenida	T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez
<p>En uso de la voz, el Presidente de la Comisión, T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez da la bienvenida a los asistentes a la presente reunión de trabajo.</p>		
2	Pase de lista y declaración de quórum legal	T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez
<p>En uso de la voz, el Presidente de la Comisión T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez. Procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, existiendo quórum legal para sesionar y declarándose validos los acuerdos que se tomen en la presente reunión.</p>		
3	Aprobación del orden del día	T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez.
<p>En uso de la voz, el Presidente de la Comisión T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez, da lectura al orden del día y la somete a su aprobación, una vez analizada la orden del día, los miembros de la Comisión emiten lo siguiente:</p> <p>Acuerdo</p> <p>Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes la orden del día.</p>		
4	Atención al oficio Circular Núm. 212, Turnado a esta comisión por el secretario de H. Ayuntamiento.	T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez.
<p>Derivado de la circular 212 se analiza. La siguiente, que ya se llevan a cabo en la mayoría de las escuelas prácticas que ayudan a la capacitación de los padres, tutores y maestros., sin embargo derivado del análisis y discusión de este tema coincidimos en lo siguiente: 1. no asisten los padres o tutores a la capacitación. (Por falta de interés o en su caso que es en un mayor porcentaje por falta de tiempo), 2. La mayoría de los padres de familia o tutores saben qué hacer para forzar el desarrollo integral de sus hijos o educarlos, sin embargo no lo llevan a cabo por le falta de tiempo de dicada ala crianza y educación de sus hijos, puesto que en la actualidad ambos padres trabajan para solventar los gastos de la casa. Por lo anterior se hace la recomendación a quien corresponda de la siguiente propuesta, acordado por unanimidad.</p> <p>Formular iniciativa para capacitar a los maestros para que ayuden a detectar la problemática de manera individual., para así dar atención personalizada a los padres o tutores que más lo necesiten para una atención temprana y segura de nuestros educandos.</p>		

5	Atención al oficio Circular núm. 213, Turnado a esta comisión por el secretario de H. Ayuntamiento.	T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez.
Una vez analizado y discutido el circular 213, esta comisión determina por unanimidad., no tener comentarios u observaciones a las iniciativas que se pretenden reformar, adicionar y en su caso derogar.		
6	Atención al Circular núm. 214. Turnado a esta comisión por el secretario de H. Ayuntamiento.	T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez.
Derivado del análisis del circular 214. Y para dar atención a la misma, se acuerda por unanimidad lo siguiente.		
Solicitar apoyo a las áreas de Seguridad Publica, Protección Civil, con la finalidad de que emitan a esta comisión un reporte para garantizar que se cumpla con la condición de Derecho Humano de movilidad en condiciones movilidad limitada, materialización de los principios de accesibilidad, diseño universal, equidad, inclusión e igualdad, seguridad vehicular, transversalidad y uso prioritario de trasporte Público de pasajeros urbanos y suburbano. Esto con la finalidad de presentar al H. Ayuntamiento un proyecto en base a las necesidades presentadas.		
7	Asuntos Generales	
No existieron Asuntos generales.		
8	Clausura de la Sesión	
No habiendo más asuntos que tratar de momento, se da por terminada la presente, siendo las 15:13 horas del día seis de marzo de 2023, firmando al margen y alcance los que en ella intervinieron.		

Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos


T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez
 Presidente


C. Ma. del Roció Reséndiz López
 Secretaria


C. María del Rosario Olvera Lara
 Vocal